

**DISEÑO DE UN MANUAL DE
PROCEDIMIENTO DE BANCO DE
PROYECTO E INVERSIÓN PÚBLICA DE
PUERTO COLOMBIA (ATLÁNTICO)¹²⁷**

**DESIGN OF A PROJECT BANK
PROCEDURE MANUAL AND PUBLIC
INVESTMENT OF PUERTO COLOMBIA
(ATLÁNTICO)**

Stefanny Paola Cárdenas Arteaga¹²⁸

Heidi Yohanna Castro Rodríguez¹²⁹

Isaac Nieto Mendoza¹³⁰

Pares evaluadores: Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES.¹³¹

¹²⁷ Derivado del proyecto de investigación: Diseño de un manual de procedimiento de banco de proyecto e inversión pública de Puerto Colombia

¹²⁸ Contadora pública, Universidad de Pamplona. Estudiante en Especialización en Gestión Fiscal y Contabilidad pública, Universidad del Atlántico. Contadora pública. Armada Nacional, correo electrónico: cardenasortegsp@mail.uniatlantico.edu.co

¹²⁹ Contadora pública, Universidad del Atlántico. Estudiante en Especialización en Gestión Fiscal y Contabilidad pública, Universidad del Atlántico. Contadora pública. Inverqiam SAS. correo electrónico: heidicastrordgz@gmail.com

¹³⁰ Filósofo, Universidad del Atlántico, Magíster en Psicopedagogía, Universidad Internacional de La Rioja, docente e investigador, Universidad del Atlántico, correo electrónico: icnieto@mail.uniatlantico.edu.co

¹³¹ Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES. www.rediees.org



DISEÑO DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE BANCO DE PROYECTO E INVERSIÓN PÚBLICA DE PUERTO COLOMBIA (ATLÁNTICO)¹³²

Stefanny Paola Cárdenas Arteaga¹³³, Heidi Yohanna Castro Rodríguez¹³⁴, Isaac Nieto Mendoza¹³⁵

RESUMEN

Los manuales de procedimientos de bancos de proyectos e inversiones públicas fueron diseñados para cumplir necesidades en que se emplean herramientas para administrar inversiones públicas, cuando nos referimos a inversiones públicas a nivel nacional, es aquella inversión realizada por todas las partes responsables del gasto público bien sea nacional, regional o local. Por tanto, esta investigación descriptiva sirve para cumplir funciones establecidas por el departamento Nacional de Planeación, su utilidad además de cumplir la función de depósito de la información, debe soportar viabilidad, registro, programación, implementación y seguimiento de la ejecución de los proyectos que deben apoyar y asegurar su integridad, es decir, las revisiones y ajustes presupuestarios de los proyectos no pueden cambiar su viabilidad, por lo que la modificación de objetivos, productos, ubicaciones o montos que excedan una determinada cantidad, se considera un proyecto nuevo, por lo que se brindan recomendaciones a una entidad pública del departamento del Atlántico.

ABSTRACT

The procedures manuals of project banks and public investments were designed to meet needs in which tools are used to manage public investments, when we refer to public

¹³² Derivado del proyecto de investigación: No aplica.

¹³³ Contadora pública, Universidad de Pamplona. Estudiante en Especialización en Gestión Fiscal y Contabilidad pública, Universidad del Atlántico. Contadora pública. Armada Nacional, correo electrónico: cardenasortegsp@mail.uniatlantico.edu.co

¹³⁴ Contadora pública, Universidad del Atlántico. Estudiante en Especialización en Gestión Fiscal y Contabilidad pública, Universidad del Atlántico. Contadora pública. Inverqiam SAS. correo electrónico: heidicastrordgz@gmail.com

¹³⁵ Filósofo, Universidad del Atlántico, Magíster en Psicopedagogía, Universidad Internacional de La Rioja, docente e investigador, Universidad del Atlántico, correo electrónico: icnieto@mail.uniatlantico.edu.co



investments at the national level, it is that investment made by all parties responsible for public spending whether national, regional or local. Therefore, this descriptive research serves to fulfill functions established by the National Planning Department, its usefulness in addition to fulfilling the function of depositing information, must support viability, registration, programming, implementation and monitoring of the execution of the projects that must support and ensure their integrity, that is, the revisions and budgetary adjustments of the projects cannot change their viability, so the modification of objectives, products, locations or amounts that exceed a certain amount, is considered a new project, so recommendations are provided to a public entity of the department of Atlántico.

PALABRAS CLAVE: Inversiones, Manuales de procedimientos, control, implementación, eficacia, eficiencia

Keywords: Investments, Procedure manuals, Control, Implementation, Effectiveness, Efficiency.



INTRODUCCIÓN

Un Manual de Procedimientos es un documento fundamental en la gestión organizacional, ya que proporciona una descripción detallada y secuencial de las operaciones que se llevan a cabo en cada área funcional de una entidad (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022). Esta herramienta es crucial para garantizar la coherencia y eficiencia en los procesos internos, al establecer pautas claras y específicas para la ejecución de cada actividad. En 1992, la Comisión Europea (CE) introdujo la Gestión del Ciclo del Proyecto (GCP) como un enfoque para diseñar y administrar proyectos, basado en el Enfoque del Marco Lógico. Este enfoque busca mejorar la planificación, implementación y evaluación de proyectos mediante la identificación precisa de objetivos, indicadores de éxito y supuestos clave. El primer manual de GCP se desarrolló en 1993 y desde entonces ha sido actualizado y refinado en varias ocasiones para reflejar las mejores prácticas y lecciones aprendidas (Comisión Europea, 2001).

A nivel internacional, los manuales de procedimiento representan una herramienta esencial de gestión pública dedicada a mejorar la calidad de la inversión y el desarrollo de proyectos. En la década de 1980, diversos países de la región comenzaron a implementar acciones destinadas a mejorar la gestión de la inversión pública, dando lugar a la creación de bancos de proyectos. Estos bancos de proyectos, inicialmente establecidos como sistemas de información manuales, tenían como objetivo registrar proyectos de inversión pública en diferentes etapas de desarrollo, ya sea en la etapa de preinversión o durante la ejecución. Su finalidad principal era apoyar la planificación y mejorar la calidad de la inversión pública al proporcionar información detallada y actualizada sobre los proyectos en curso (Departamento Nacional de Planeación, DNP, 2013).

Países como Bolívar, Chile, El Salvador y Guatemala fueron pioneros en la creación de bancos de proyectos durante la primera mitad de la década de 1980. A medida que avanzaba la década, otros países de la región adoptaron sistemas de información computarizados y se sumaron al desarrollo de bancos de proyectos. Sin embargo, pronto se hizo evidente que la mera existencia de sistemas de información no era suficiente para garantizar la calidad de la inversión pública. Era necesario complementar estos sistemas con instrucciones detalladas o metodologías para la preparación, evaluación y gestión de



Investigaciones de estudios Internacionales en la aplicación de Proyectos de Inversión Pública

En el estudio llevado a cabo por Muñoz (2022), titulado *Reanudación de los proyectos de inversión pública en el marco de la emergencia sanitaria en la empresa CORPAC*, se aborda la preocupante problemática relacionada con la finalización de proyectos de inversión pública, resaltando como factor principal las disposiciones gubernamentales, la falta de personal capacitado y otros obstáculos. El objetivo de este estudio fue describir la implementación de la reanudación de los proyectos de inversión pública en el contexto de la emergencia sanitaria en la empresa CORPAC. Mediante un enfoque cualitativo, se logró avanzar en la reanudación de los proyectos, aunque se enfrentaron reprogramaciones debido a las extensiones en las medidas de restricción gubernamentales. Además, se priorizaron las inversiones según su urgencia y las necesidades del área usuaria, aunque se experimentaron demoras y contratiempos en el proceso de reanudación.

Por otro lado, Ortiz (2017), en su estudio titulado *Diseño y Evaluación de un manual de procedimientos para el mejoramiento del sistema del Control en el efectivo y sus equivalentes de efectivo para la empresa Microsoft del Ecuador S.A.*, aborda uno de los problemas más recurrentes en las empresas: el control del efectivo y la gestión de tesorería. El objetivo de este estudio fue diseñar y evaluar un manual de procedimientos para mejorar el control del efectivo y sus equivalentes, asegurando cuentas permanentemente conciliadas, técnicamente soportadas y legalmente documentadas. A través de una metodología descriptiva con enfoque cualitativo y de investigación-acción, se evidenció la efectividad del planteamiento objetivo y concreto de la investigación, así como la formulación y sistematización del problema y los objetivos, facilitando su desarrollo con todos los elementos técnicos necesarios.

Implementaciones Nacionales sobre Manuales de procedimiento de Bancos y Proyectos

El estudio realizado por Ramírez (2018), titulado *Implementación De Manual De Procedimientos Del Banco De Programas Y Proyectos Del Municipio De Sáchica Boyacá* lo cual se realizó en este municipio, año 2016 en que su alcalde fue destituido de su cargo y conllevó a que se reestructurará el plan de desarrollo y las secretarías, dándose una nueva elección, tuvo como objetivo Apoyar a la Secretaria de Planeación y Obras Públicas del



Municipio de Sáchica – Boyacá en la evaluación de proyectos de inversión pública, así como también en la estructuración de los procesos y procedimientos necesarios para el correcto desarrollo y funcionamiento del Banco de Programas y Proyectos del municipio.

Este estudio se preocupó por la no ejecución de Banco de Programas y Proyectos. La falta de un proceso legible dificultó la realización y viabilidad dando largas a proyectos de prioridad para el Municipio. Sus funcionarios en pro de avanzar y adelantar el Plan de Desarrollo, se vieron en la tarea de multiplicar sus actividades para dar cumplimiento a lo tratado, sin embargo, se necesita una persona que esté a cargo en tiempo completo para poder poner el Banco de Programas y Proyectos en funcionamiento. A través de una metodología cuantitativa de tipo descriptiva, logró estructurar un puente de comunicación que le permitirá en el futuro a la comunidad y entidades públicas formular de forma eficiente y concisa proyectos de inversión pública. Así mismo siendo la secretaria de planeación el ente que controla y supervisa todos los proyectos, de esta depende que los proyectos sean viables y estén bien estructurados para evitar inconvenientes en su entrega, garantizando el éxito de estos.

Por tanto, esta investigación sirve al estudio en curso a que el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos del municipio de Sáchica que resultó estructurado durante el tiempo de la pasantía junto a la Secretaría de Planeación y Obras Públicas, funcionará como orientador en los requisitos y lineamientos para la formulación de proyectos de inversión y viabilidad, además de dictaminar los instrumentos técnicos acordes con el Plan de Desarrollo Municipal.

El estudio por Valbuena y Caro (2020), titulado Análisis comparativo de la metodología utilizada en la formulación de proyectos en Bogotá Distrito Capital (BPP) frente a la del Departamento Nacional de Planeación (MGA) el cual plantean dos herramientas para formular proyectos de inversión a nivel nacional y distrital se puede entender que no existe de este modo una estandarización en la formulación los proyectos. El cual tuvo como objetivo Realizar un análisis comparativo de la metodología utilizada en la formulación de proyectos en Bogotá Distrito Capital frente a la utilizada en el Departamento Nacional de Planeación.

Este estudio se preocupó por Realizar un análisis comparativo de la metodología utilizada en la formulación de proyectos en Bogotá Distrito Capital frente a la utilizada en el Departamento Nacional de Planeación. A través de un enfoque cualitativo, logró concluir



que al final se presentan falencias en conocimiento y aplicabilidad de la metodología correcta para la formulación de proyectos. Y se logra proponer un manual completo y sencillo que permita a los encargados de estos procesos tener la información necesaria a la mano y puedan aplicar de forma rápida y pertinente los parámetros de la MGA. Al identificar la metodología anteriormente mencionada, se propone estandarizar a nivel nacional y unificar procesos donde garanticen que los profesionales en esta área hablen el mismo lenguaje y sus procesos se culminen con éxitos.

Por esa razón, esta investigación sirve al estudio en curso en lograr comparar estándares de calidad, en que los proyectos puedan evaluarse bajo un mismo esquema a nivel nacional y se optimicen recursos para su eficiencia y eficacia de los proyectos.

Estudios Regionales en procesos de Diseños e implementación de Manuales de Banco de Proyectos e inversiones a Entidades Públicas o Privadas

El estudio realizado por Ramírez (2018), titulado *Implementación Del Manual De Procedimientos Del Banco De Programas Y Proyectos Del Municipio De Sáchica Boyacá*, llevado a cabo en el año 2016 en este municipio, coincide con un período de cambios significativos, marcado por la destitución del alcalde y la consiguiente reestructuración del plan de desarrollo y las secretarías. Esto condujo a una nueva elección, cuyo propósito era apoyar a la Secretaría de Planeación y Obras Públicas del Municipio de Sáchica – Boyacá en la evaluación de proyectos de inversión pública, así como en la estructuración de los procesos y procedimientos necesarios para el correcto desarrollo y funcionamiento del Banco de Programas y Proyectos del municipio.

Este estudio abordó la problemática relacionada con la no ejecución del Banco de Programas y Proyectos, atribuyendo esta situación a la falta de un proceso legible, lo que dificultó su realización y viabilidad, retrasando así proyectos prioritarios para el Municipio. Los funcionarios municipales, en su afán de avanzar en el Plan de Desarrollo, se vieron obligados a multiplicar sus actividades para cumplir con las exigencias. Sin embargo, se identificó la necesidad de contar con una persona a tiempo completo para poner en marcha el Banco de Programas y Proyectos. A través de una metodología cuantitativa descriptiva, se logró estructurar un puente de comunicación que permitirá a la comunidad y a las entidades públicas formular proyectos de inversión pública de manera eficiente y concisa en el futuro.



Características de un Manual de Procedimiento

Los Manuales de Procedimientos se consideran instrumentos fundamentales para el apoyo de las actividades de una empresa. Estos documentos sistematizan todas las operaciones que siguen un conjunto de directrices para alcanzar las funciones generales de la entidad. Es crucial hacer un seguimiento oportuno a los programas o proyectos señalados de manera secuencial con un tiempo determinado.

Marco Normativo

El Artículo 339 de la Constitución política de Colombia establece que las entidades territoriales serán responsables de elaborar y adoptar la estructura y composición de los planes de desarrollo nacional y territorial. Además, en la figura 1 y 2 se exponen los criterios normativos que regulan el desarrollo de un manual de procedimientos.

Figura 1. Leyes relacionadas con el manual de procedimientos.

CRITERIOS			
Marco Normativo	Articulos	Banco de proyectos e Inversión	Transparencia y participación ciudadana
Constitución Política De Colombia De 1991.	Art. 339, 342, 343 y 344	Art. 151:	Art. 270
		Art, 352	Art 361
LEY 152 DE 1994.	LEY ORGÁNICA DEL PLAN DE DESARROLLO : Es obligación del Departamento Nacional de Planeación, fijar las metodologías, criterios y procedimientos que permitan integrar los sistemas de Bancos de Programas y Proyectos, y los Sistemas de Información para la Planeación.	Art 3, 27 y 49	Art 3 y 12
LEY 1530 de 2012.	Regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías, definiendo los lineamientos para la formulación y presentación de proyectos susceptibles de ser financiados con esta fuente de recursos.	Art 9,64 73 y 98	Art 58 y 127

Fuente: Elaboración propia basado en el DNP (2017).



Figura 2. Decretos y resoluciones sobre el manual de proyectos.

CRITERIOS			
Marco Normativo	Artículos	Banco de proyectos e Inversión	Transparencia y participación ciudadana
Decreto Legislativo 111 De 1996.	Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto, Art. 9 y 68.	Art. 9	Art. 68
Decreto 1082 De 2015 Del Departamento Nacional De Planeación.	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional. Art. 2.2.6.1.1, Art. 2.2.6.1.1.1, Título 6. Seguimiento a proyectos de inversión pública. Capítulo 3. De la formulación, evaluación previa y registro de los proyectos de inversión pública.	Artículo 2.2.6.1.1 Artículo 2.2.6.1.1.1: Capítulo 3: de la formulación, evaluación previa y registro de los proyectos de inversión pública	N/A
Resolución 0252 De 2012 Del Departamento Nacional De Planeación.	Por la cual se establece la metodología para la formulación de los proyectos de inversión susceptibles de financiamiento con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías.		
Resolución 1450 De 2013 Del Departamento Nacional De Planeación.	Por la cual se adopta la metodología para la formulación y evaluación previa de proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación y de los Presupuestos Territoriales.		

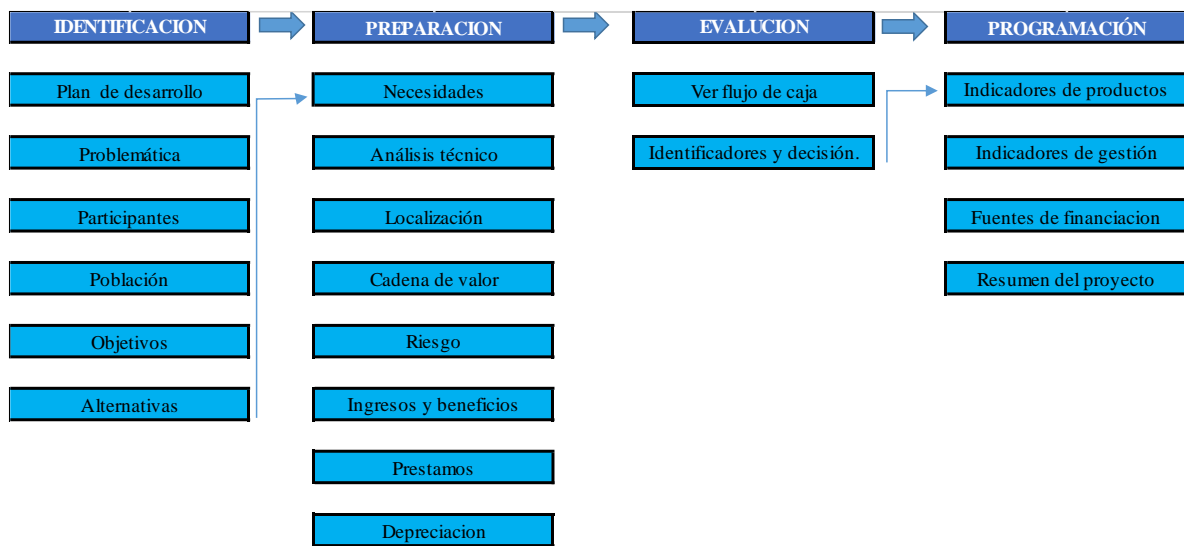
Fuente: Elaboración propia basado en el DNP (2017).

Implementación procedimientos

Para la Implementación de un Manual de Procedimientos se es necesario realizar una serie de procedimientos, los cuales se muestran en la figura 3.



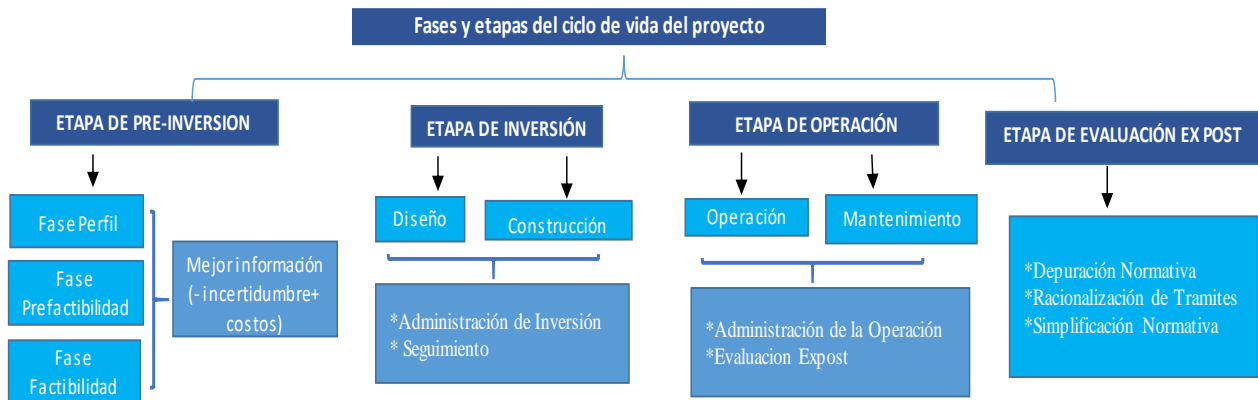
Figura 3. Implementar la Metodología General Ajustada (MGA)



Fuente: Elaboración propia basado en el DNP (2017).

Como lo indica el DNP (2016), las etapas que componen el ciclo de vida de un proyecto de inversión pública son cuatro (4), lo cual exponen características propias que las diferencian entre sí y habitualmente suceden de manera secuencial como se muestra en la figura 4.

Figura 4. Fases y etapas del ciclo de vida del proyecto.



Fuente: Elaboración propia basado en el DNP (2017).



Luego se Implementaría la Metodología de seguimiento y evaluación *Ex Antes*:

Según el Grupo Asesor de la Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Pública (2004), este documento presenta la metodología mediante la cual se pueden monitorear los programas y proyectos de inversión, la metodología propuesta incluye un marco conceptual al teórico práctico, a partir del cual las entidades pueden desarrollar el seguimiento de sus programas y proyectos. Este documento describe el proceso general y los formatos a completar mediante los cuales se puede dar seguimiento al avance de cualquier fase de Pre-inversión e inversión, además de elaborar un informe de proyecto consolidado, denominado informe de proyecto.

Así mismo se debe implementar la metodología de evaluación *Ex Post*:

Según el DNP (2022), la fase final dentro del ciclo de un proyecto marca tanto su cierre como su apertura, al momento de implementar las regulaciones e identificar los beneficios, impactos o costos a nivel social, y determinar si se cumplen los objetivos para los cuales fueron trazados. Esto permite dar continuidad al ciclo de producción regulatoria. Asimismo, el Departamento Nacional de Planeación (2022) detalla una serie de instrucciones significativas:

1. Establecer la necesidad de evaluar: Todas las regulaciones pueden ser objeto de evaluación, aunque no todas necesariamente deberían ser evaluadas.
2. Momento de realizar las evaluaciones: La regla general es realizarlas cinco años después de la implementación (entrada en vigor), con una excepción de dos años si ha habido dificultades en su implementación.
3. Definir el alcance de la evaluación: Se debe determinar si la evaluación cubrirá toda la regulación o solo un conjunto específico de regulaciones.
4. Identificar los actores involucrados en la regulación: Esto establece en qué medida y a través de qué canales las empresas y los ciudadanos han sido afectados y beneficiados por la regulación.
5. Identificar las variables de estudio: Se deben identificar las problemáticas detectadas para este estudio, así como los canales de transmisión a través de los cuales se producen impactos y regulación.
6. Identificar fuentes de información: Determinar la información cuantitativa y/o cualitativa requerida, validar las fuentes de información y basarse en fuentes oficiales o



entidades confiables. 7. Establecer el tipo y método de evaluación: Se debe elegir el tipo y método de evaluación en función de la información disponible y el objetivo o alcance de la evaluación. Se pueden emplear metodologías cualitativas (para comprender el proceso) o cuantitativas (para analizar resultados intermedios o finales) o metas específicas. 8. Plantear conclusiones y recomendaciones: Presentar los resultados de manera clara y sencilla, y hacer transparentes los resultados, la información, los supuestos y los métodos utilizados. 9. Realizar consulta pública del informe: Una vez planteadas las recomendaciones, el documento resultante debe someterse a un ejercicio de consulta pública que permita discusiones para identificar elementos que puedan haberse pasado por alto.

Relevancia del Manual de Procedimiento de Banco de proyecto de Inversión Pública para los Municipios de Colombia

La gestión se centra en el control de los recursos asignados por el gobierno central para garantizar la plena ejecución de los planes, programas y proyectos, lo que lleva a la consecución de los resultados esperados. Es fundamental reconocer que los presupuestos deben beneficiar a la comunidad a través de la entrega de bienes y/o servicios con la implementación de proyectos, como lo indica el Artículo 311 de la Constitución Política de Colombia, que asigna a las Alcaldías Municipales la responsabilidad de prestar servicios públicos, construir obras para el progreso local, ordenar el desarrollo territorial y promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural, entre otras funciones.

En aras de cumplir con la ley, el Municipio elabora su Plan de Desarrollo, basado en la estrategia presentada en el programa de gobierno del alcalde electo durante su campaña. Este plan debe estar alineado con los lineamientos del plan de desarrollo departamental y nacional, según lo establecido por la normativa. Además, se debe contemplar un Plan de Desarrollo Territorial como instrumento de planificación que oriente las acciones de las administraciones durante un período de gobierno, definiendo visión, programas, proyectos y metas de desarrollo asociados a los recursos públicos a ejecutar en los próximos cuatro años. Este plan se compone de un diagnóstico, una parte estratégica y un Plan de Inversiones.

Dado que los proyectos de inversión pública están estrechamente vinculados con los objetivos del Plan de Desarrollo y tienen actividades limitadas en el tiempo, resulta



indispensable implementar un Manual de Procedimiento de Banco de Proyectos de Inversión Pública. Esto no solo permite ejercer control sobre los recursos públicos, sino también evitar omisiones, errores o dificultades derivadas de la falta de aplicación de los controles establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (2022).

MATERIAL Y MÉTODOS

Diseño metodológico

La investigación se enmarca en un enfoque de investigación cualitativo, teniendo en cuenta los aspectos teóricos de Hernández Sampieri et al. (2014) quien precisa que este enfoque conlleva al desarrollo de actividades metodológicas que buscan comprender a detalle los aspectos de un fenómeno. Asimismo, el diseño es etnográfico, teniendo en cuenta que se hace énfasis en las actuaciones de una colectividad social dentro de un escenario de la sociedad (Hernández Sampieri et al., 2014). Como tipo de investigación se tendrá en cuenta el descriptivo.

Con esto, la población que se tendrá en cuenta es personal administrativo que labora en el área administrativa en la alcaldía de Puerto Colombia en el año 2022. Por tanto, se entrevistará a un (1) funcionario público de la entidad que se encarga de procesos asociados con la conformación del manual de procedimientos.

Procedimiento

El estudio se basa, en principio, en el análisis de la entrevista realizada al funcionario público, teniendo en cuenta un cuestionario validado por expertos que conforman la entrevista estructurada.

Luego, se analiza la información brindada por el DNP (2016) relacionada con la conformación de un manual de procedimientos para así brindar alternativas oportunas para su conformación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN



la ciudadanía, en este caso los pobladores del municipio de Puerto Colombia. Diferentes entidades forman parte de los organismos gubernamentales que conciben este manual no solo como una alternativa de control, sino también como un insumo que garantiza la transparencia en el desarrollo de las funciones de las administraciones de entidades públicas que concibe este manual no solo como una alternativa de control, sino también como un insumo que garantiza la transparencia en el desarrollo de las funciones de las administraciones de entidades públicas.

Recomendaciones para la conformación del Manual de Procedimiento de Banco de proyecto e Inversión Pública para la Alcaldía de Puerto Colombia

Como recomendaciones para la formulación del manual de procedimiento en Puerto Colombia (Atlántico) se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Presentar los lineamientos que conforman los manuales de procedimientos que cumplen los objetivos de mejorar el funcionamiento de inversiones públicas. Debemos tener en cuenta que, para la formulación de proyectos de inversión pública, está contemplado en el MGA, Herramienta informática, ayudando por medio de un esquema, el desarrollo de procesos de identificación, evaluación y programación de proyectos de inversión. Definición de MGA;

M; Metodología es la parte secuencial de los métodos que se deben tener en cuenta en proyectos de inversión pública.

G: Es General que está creada para registrar cualquier tipo de inversión pública.

A: Ajustada por que a medida que ha transcurrido el tiempo ha sido modificada o presenta cambios.

La MGA ofrece una herramienta o aplicación estandarizada, para gestiones de inversiones públicas, teniendo en cuenta la base conceptual de evaluación y formulación de proyectos, luego de verificar que sea viables y sean registrado en el banco de proyecto.

La normatividad que deben aplicar las entidades territoriales, donde señalan la aplicación metodológica de formulación de proyectos de inversiones públicas se detalla a continuación:



Resolución 0252 de 2012 Establece la metodología para la formulación para los proyectos de inversión susceptibles de financiamiento con cargo a los recursos del sistema general de Regalías.

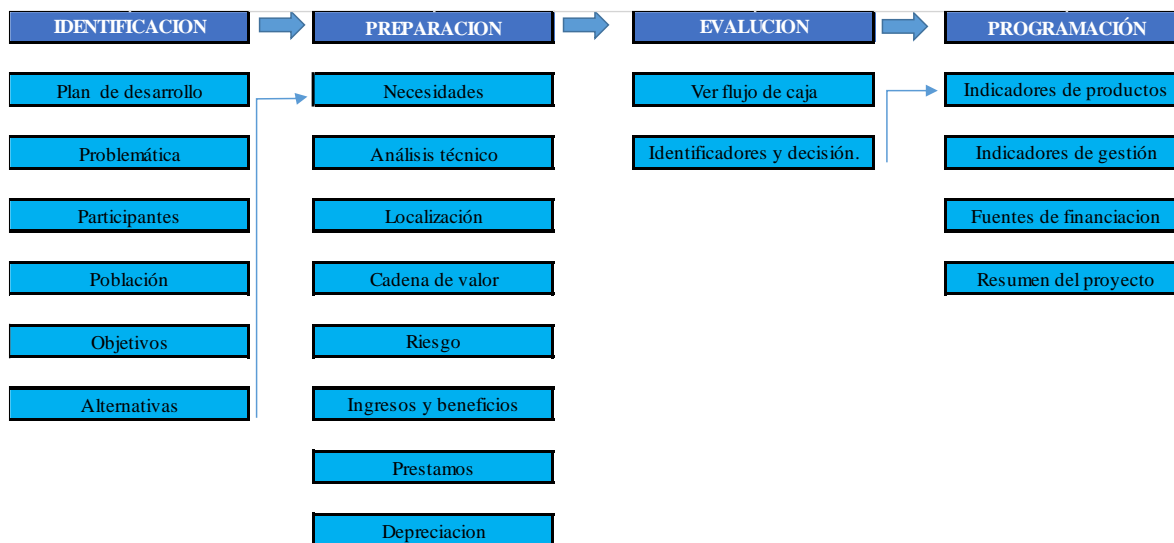
Resolución 1450 de 2013 Adopta la metodología para la formulación y evaluación previa de proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación y de los presupuestos territoriales.

Adoptándose como única metodología para todos los bancos de programas de y proyectos de inversión pública.

Lineamientos o pautas gubernamentales que se deben tener en cuenta

Los lineamientos o pautas que señala la estructura del MGA está comprendida en el siguiente esquema (figura 5).

Figura 5. Aspectos que se deben tener en cuenta para implementar la Metodología General Ajustada (MGA).



Fuente: DNP (2016).

Teniendo en cuenta estos aspectos, en el anexo 1 se presenta un modelo sugerido Manual de Procedimiento de Banco de proyecto e Inversión Pública de Puerto Colombia, para su consideración por parte de las directivas de la Alcaldía de Puerto Colombia, teniendo



en cuenta la necesidad de este, precisando además que no existe un manual de proyectos en dicha entidad.

Proponer un manual de procedimientos que cumpla y encierre todas las necesidades de ejecución de los proyectos para el municipio en cada departamento funcional de la alcaldía de puerto Colombia.

CONCLUSIONES

Al consultar con la Secretaría de Planeación de la Alcaldía del Municipio de Puerto Colombia, se pudo constatar que, a pesar de contar con personal que posee conocimiento sobre el significado de un Manual de Procedimiento de Banco de Proyectos e Inversión Pública, la propuesta de implementar dicho manual significa para la entidad proporcionar mayores garantías en la planificación, organización y ejecución de los proyectos aprobados en beneficio de la comunidad y la economía local. Este manual no solo contendrá los programas o proyectos a ejecutar, sino también los lineamientos que deben cumplirse de acuerdo con las normas y leyes establecidas, lo que requiere que el personal esté capacitado y actualizado en relación con los procesos normativos.

El objetivo principal del manual propuesto es facilitar el manejo de la información para la toma de decisiones y el proceso de planificación. Cubrirá aspectos relacionados con la identificación, formulación y evaluación de proyectos, así como la programación y evaluación de los recursos, el seguimiento y control de la ejecución, y la evaluación de los resultados obtenidos y su impacto. Además de esto, contribuirá a mejorar la eficiencia en la asignación de los recursos públicos al facilitar la articulación entre la planeación, la elaboración de presupuestos y la inversión. Permitirá realizar un seguimiento y evaluación de los objetivos y metas de los planes, programas y proyectos, así como coordinar el conjunto de inversiones provenientes de diversas fuentes en el municipio y facilitar los procesos de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo.

Tras un análisis teórico conjunto, se puede concluir que los beneficios de que la administración actual cuente con un manual de procedimientos de banco de proyectos en el municipio son diversos. Sin embargo, entre los más importantes se destaca el beneficio para la ciudadanía del municipio de Puerto Colombia.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Comisión Europea. (2001). *Manual de gestión del ciclo de proyecto*. Comisión Europea.
https://www.bantaba.ehu.eus/formarse/ficheros/view/Manual_de_Gesti%C3%B3n_del_Ciclo_del_Proyecto.pdf?revision%5Fid=69407&package%5Fid=69330
- Departamento Nacional de Planeación (2013). *Manual de Soporte Conceptual Metodología General para la Formulación y Evaluación de Proyectos*. DNP
- Departamento Nacional de Planeación (2015). Decreto 1082. *Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional*.
- Departamento Nacional de Planeación (2017). *ABC de la Viabilidad*. DIFP
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw Hill
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Guía de orientaciones al ciudadano del presupuesto público 2022*. Ministerio de Economía y Finanzas.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/guia_orient_ciudadano_2022_281221.pdf
- Muñoz, M. (2022). *Reanudación de los proyectos de inversión pública en el marco de la emergencia sanitaria en la empresa CORPAC* (Trabajo de grado, Universidad César Vallejo). <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/85301>
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de America Latina y el Caribe. (2022).
- Ortiz, O. (2017). *Diseño y Evaluación de un manual de procedimientos para el mejoramiento del sistema del Control en el efectivo y sus equivalentes de efectivo para la empresa Microsoft del Ecuador*. (Trabajo de grado, Universidad Internacional del Ecuador).
https://rraae.cedia.edu.ec/Record/UIDE_e2f5135f47a788066255c19061ce9673



- Ramírez, X. (2018). *Implementación De Manual De Procedimientos Del Banco De Programas Y Proyectos Del Municipio De Sáchica Boyacá*. (Trabajo de grado, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia).
- Sarmiento, J. (2018). *Gestión de las Organizaciones Públicas adscritas al Ministerio de Agricultura en Colombia en relación con los pequeños campesinos en cuanto al sector Agropecuario en el departamento del Atlántico durante el periodo presidencial del 2014 al 2018*. (Trabajo de grado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia). <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/20560>
- Silvera, A. (2021). *Propuesta De Creación Del Manual De Procedimientos De La Empresa Viaservin Ltda.* (Trabajo de grado, Universidad del Atlántico). <https://repositorio.uniatlantico.edu.co/handle/20.500.12834/681>
- Valbuena, D. y Caro, C. (2020). *Análisis comparativo de la metodología utilizada en la formulación de proyectos en Bogotá Distrito Capital (BPP) frente a la del Departamento Nacional de Planeación (MGA)*. (Trabajo de grado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia).

